



LA UNIÓN EUROPEA EN LAS ENSEÑANZAS DE EDUCACIÓN PRIMARIA, EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA, BACHILLERATO Y FP BÁSICA POR ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

Tabla 2. Asignaturas de libre configuración autonómica en las que se imparten exclusivamente las materias relacionadas con la UE¹ (ISCED 2 y 3 GENERAL)

	1º a 3º ESO (ISCED 2)	4º ESO, 1º y 2º Bachillerato (ISCED 3 GEN)
GALICIA	1º o 2º: <ul style="list-style-type: none">• “Valores democráticos europeos”	
COMUNIDAD DE MADRID	3º: <ul style="list-style-type: none">• “Unión Europea”	4º: <ul style="list-style-type: none">• “Unión Europea”

Elaboración: Eurydice España-REDIE a partir de la normativa vigente.

¹ Pueden ser incluidas por los centros en su oferta educativa